

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA VITALGLOBAL SEGUROS S. A.  
CELEBRADA EL DIA MARTES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día martes Treinta y Uno de Marzo del Año Dos Mil Veinte, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central Centro Comercial Plaza Triangulo 415, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Vitalglobal Seguros S. A.**, con la presencia de sus accionistas, Arcos Cárdenas Héctor Antonio, propietario de 15000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Mata Villao María Elena, propietario de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Vitalglobal Seguros S. A.**, Que asciende a la suma de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.20000), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Vitalglobal Seguros S. A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Arcos Cárdenas Héctor Antonio, y como Secretaria Mata Villao María Elena. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2019 PARA SU DISTRIBUCION. PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019. PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**

**GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. PUNTO CINCO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del dia a tratarse.

**PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2019 SU DISTRIBUCION.**

Hace uso de la palabra la Señora Mata Villao María Elena Gerente General de la Compañía Vitalglobal Seguros S. A., E informa que en el Balance General evidencian una utilidad de US\$ 5.200,45., correspondiente al año 2019. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que las utilidades distribuibles correspondiente al año 2019 son de US\$ 5.200,45., Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

**PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.** La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por la Ing. Com. Geoconda Cevallos Figueroa y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2019. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

**PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de Comisario correspondiente al año 2019. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

**PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2019, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de

Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente correspondiente al año 2019. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

**PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Hace uso de la palabra la Señora Mata Villao María Elena en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.



Arcos Cárdenas Héctor Antonio  
Presidente Accionista



Mata Villao María Elena  
Secretario Accionista